



DECRETO ALCALDICIO N° 2769
Chépica, 24 NOV 2022

CONSIDERANDO : La necesidad del servicio de actualizar el Presupuesto Ordinario de la I. Municipalidad de Chépica 2022.

VISTOS : - Lo dispuesto en la Ley N° 18,695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus modificaciones.
- Lo dispuesto en los artículos 26 y 70 del DL N° 1263 de 1975, y la Ley N° 21.395 de fecha 15 de Diciembre de 2021, que aprueba Presupuesto del sector Público año 2022.
- El acuerdo de Concejo tomado en Sesión Ordinaria N° 1211 de fecha 14 de Noviembre de 2022.
- Certificado de Acuerdo N° 109 de fecha 11 de Noviembre de 2022, de Secretario Municipal.

DECRETO : **MODIFIQUESE** el Presupuesto Ordinario de la I. Municipalidad de Chépica de la siguiente forma:

I.- POR AUMENTO DE INGRESOS

AUMENTO DE INGRESOS							
TITULO	SUBTIT.	ITEM	ASIG.	SUB./ASIG	SUB/	DENOMINACION	MONTO \$
115	0.3	0.1	0.01	0.01		Patentes Municipales- De Beneficio Municipal	273.000
115	0.3	0.1	0.02	0.02		Patentes Municipales(derechos de aseo)	113.000
115	0.3	0.1	0.02	0.03		Cobro Directo (derechos aseo)	7.000
115	0.3	0.1	0.03	0.01		Urbanización y construcción	1.862.000
115	0.3	0.1	0.03	0.02		Permisos Provisorios	14.000
115	0.3	0.1	0.03	0.04		Transferencia de vehículos	1.343.000
115	0.3	0.2	0.01	0.01		PC de Beneficio Municipal	1.888.000
115	0.3	0.2	0.01	0.02		PC de Beneficio FCM	3.147.000
115	0.8	99	999	0.20		Otros Ingresos Inspección	14.900.000
TOTAL							23.547.000

AUMENTO DE GASTOS							
TITULO	SUBTIT.	ITEM	ASIG.	SUB./ASIG	SUB/	DENOMINACION	MONTO \$
215	22	0.4	0.13			Equipos Menores (Loza)	900.000
215	22	0.4	0.13			Equipos Menores (Flores para adornos ceremonias)	1.000.000
215	22	0.9	0.04			Arriendo de Mobiliario y Otros (AM-AC-AD)	3.500.000
215	29	0.5	999			Otros (Basureros) (SC)	3.000.000
215	29	0.5	999			Otros (Arbol de Navidad) (SC)	8.000.000
215	29	0.5	999			Otros (Adornos Navideños para postes) (SC)	4.000.000
215	24	0.3	0.90	0.01		Aporte Año Vigente (GI)	3.147.000
TOTAL							23.547.000

(*) Áreas de Gestión : Gestión Interna (GI)- Servicios a la Comunidad (SC)- Actividades Municipales (AM)
Programas Sociales (PS) Programas Deportivos (PD)- Programas Culturales (PC).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE , PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE



WILSON DUARTE RABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE
EFGWDR/kav

Distribución:

- * Oficina de Partes
- * Dirección de Control
- * Dirección de Adm. y Fz

FABIAN SOTO GONZALEZ
ALCALDE